

Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

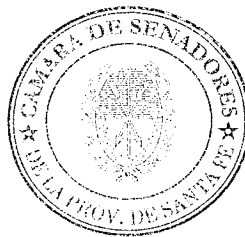
SANTA FE, 24 de junio de 2021

**Al Señor
Presidente
Cámara de Diputados
Su despacho**

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente con el objeto de comunicarle que este Cuerpo, en la sesión celebrada en el día de la fecha, ha considerado el Mensaje N° 4938 – Decreto N° 0953/21 enviado por el Poder Ejecutivo, y ha resuelto aceptar las enmiendas propuestas al proyecto de ley referido a la creación del Instituto del Profesorado en la localidad de Villa Minetti, departamento 9 de Julio (expediente de Cámara de Senadores N° 41736 – JL).

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ
Secretario Legislativo
CÁMARA DE SENADORES



Dr. ALEJANDRA S. RODENAS
Presidenta
CÁMARA DE SENADORES

Referencia

Mensaje N° 4938 - Decreto 0953/21: veto parcial al proyecto de ley registrado N° 14035 (creación del instituto del Profesorado en la localidad de Villa Mineti, dpto. 9 de Julio).